

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
LA-73-019-914010985-I-16-2025

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas**, del día **7 de mayo de 2025**, en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante la **LEY**), 45 y 46 de su **Reglamento** (en adelante **REGLAMENTO**), así como lo señalado en el numeral **3.8 Junta de Aclaraciones a las Bases** de la **CONVOCATORIA**.

Este acto fue presidido por el **Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota**, Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, servidor público designado por el **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** (en adelante la **CONVOCANTE**), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan enviado a través de Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante **Compras Mx**) y hayan expresado su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El servidor público que preside el acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas de carácter técnico, el representante del área contratante el cual solventó las preguntas de carácter administrativo y la representante del Órgano Interno de Control (en adelante **OIC**) cuyos nombres se mencionan a continuación:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	ACLARACIONES QUE SOLVENTÓ
C. José Juan Gutiérrez Becerra	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	-----
C. Julio César Jiménez Zermeño	Representante de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	Administrativo
Dr. Héctor Eduardo Monroy Rivera	Representante de la Dirección de Operaciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	Técnico

La presidenta del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de **LA LEY**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y la expresión de interés en participar a través de **Compras Mx**, de las siguientes personas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS
1	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC SA DE CV	2 TÉCNICAS
2	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	7 TÉCNICAS / 2 LEGAL-ADMINISTRATIVAS
3	ARTICULOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS SA DE CV	1 TÉCNICA / 1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
4	COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV	3 TÉCNICAS / 1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM SA DE CV	7 TÉCNICAS / 1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
6	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	34 TÉCNICAS / 4 LEGAL-ADMINISTRATIVAS

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
LA-73-019-914010985-I-16-2025

**"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS
7	FARMACIAS DE JALISCO SA DE CV	1 TÉCNICA
8	FARMACOS DAROVI SA DE CV	13 TÉCNICAS / 7 LEGAL-ADMINISTRATIVAS
9	FARMACOS DINSA SA DE CV	1 TÉCNICA / 1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
10	MARCRAN DISTRIBUCIONES SA DE CV	3 TÉCNICAS
11	MEDICAZEN SA DE CV	3 TÉCNICAS / 6 LEGAL-ADMINISTRATIVAS
12	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	3 TÉCNICAS / 4 LEGAL-ADMINISTRATIVAS
13	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS SA DE CV	1 TÉCNICA / 1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
14	REX FARMA SA DE CV	1 LEGAL-ADMINISTRATIVA
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>108</b>

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación

**Aclaración 1:** Se elimina la clave 010.000.6078.00 EMPAGLIFLOZINA/METFORMINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: EMPAGLIFLOZINA 5 MG CLORHIDRATO DE METFORMINA 850MG ENVASE CON 60 TABLETAS. Correspondiente a la partida 4.

**Aclaración 2:** Se elimina la clave 010.000.2804.00 NAFAZOLINA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/15 ML. Correspondiente a la partida 8.

**Aclaración 3:** Se modifica la clave DEFERASIROX COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: DEFERASIROX 500 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS correspondiente a la partida 5 de conformidad con lo siguiente.

**DICE:**

CLAVE	DESCRIPCIÓN
010.000.2205.00	DEFERASIROX COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: DEFERASIROX 500 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.

**DEBE DECIR:**

CLAVE	DESCRIPCIÓN
010.000.2206.00	DEFERASIROX COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: DEFERASIROX 500 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.

Derivado de las aclaraciones realizadas por la convocante se adjunta a la plataforma Compras Mx, un listado de las claves con números de partidas y renglones en formato Excel para consulta de los LICITANTES, mismo que se deberá ser considerado en la elaboración de sus PROPOSICIONES.

Acto seguido se da respuesta por parte de la convocante a las dudas o cuestiones formuladas por los licitantes que expresaron interés en participar a la LICITACIÓN, mediante el documento adjunto

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
LA-73-019-914010985-I-16-2025

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

a la presente acta denominado **ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA** el cual forma parte integral de este acto para los efectos legales a lugar.

Una vez concluida las respuestas a las dudas o cuestiones formuladas por los licitantes que expresaron interés en participar, de conformidad con el artículo 46 fracción II del **REGLAMENTO** de la **LEY**, se notifica a los licitantes que atendiendo el número de solicitudes de aclaración contestadas, se otorga un plazo el cual vence a las **18:30 horas del 7 de mayo de 2025**, para que puedan formular las solicitudes de aclaración que estimen pertinentes, en relación únicamente con las respuestas remitidas por la **CONVOCANTE** conforme al artículo 46 fracción II del **REGLAMENTO**, las repreguntas se recibirán a través de **Compras Mx**, por lo que se reanuda la Junta de Aclaraciones de la convocatoria el **7 de mayo de 2025**, a las **18:45 horas**, se informa a los licitantes para los efectos procedentes.

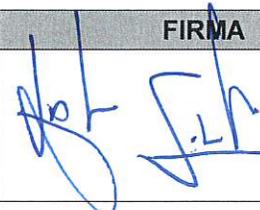
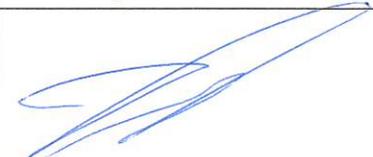
A este acto no se registró al correo electrónico señalado en el numeral 3.2 de los Actos del Procedimiento de la Convocatoria, inciso a) penúltimo párrafo, ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente vía remota en calidad de observador,

En términos del artículo 44 de la **LEY**, se pone a disposición copia de esta acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación.

Acto seguido, se dio por suspendido el presente acto de Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, siendo las **11:15 horas** del día **7 de mayo de 2025**.

Esta Acta consta de **04 páginas** y **24 páginas** del **ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA** firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR PARTE DEL ORGANISMO:**

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
DR. HÉCTOR EDUARDO MONROY RIVERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. (ÁREA TÉCNICA)	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO"

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	

-----FIN DEL ACTA-----



**ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA**
**7 de Mayo de 2025**

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
770050	REX FARMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.11 AGRUPACION DE PARTIDAS	SOLICITO A LAS CONVOCANTE DE LA MENARE MAS ATENTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 40 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN CONCURRENCIA Y COMPTRENCIA ECONOMICA SE ACEPTA PARTICIPAR POR RENGLON DE ESTA MANERA LA CONVOCANTE TENDRA MEJORES CONDICIONES DE COMPRA. SE ACEPTA	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
770081	COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV	TÉCNICO	11. CERTIFICADOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN	EN EL PUNTO MENCIONADO DEL ANEXO TÉCNICO SOLICITAN ESTE REQUISITO, CONSIDERANDO QUE MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDOR Y NO SOMOS FABRICANTES; SOLICITAMOS NOS INDIQUE QUE NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN YA QUE NO NOS APLICA AL SER DISTRIBUIDORES CON CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE. FAVOR DE ACLARAR.	De acuerdo a lo establecido en el inciso j) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, el licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.
770107	COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	LA LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA AL O LOS LICITANTES, CUYA PROPOSICIÓN RESULTA SOLVENTE POR HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y HUBIESE OFRECIDO LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA EN LA O LA(S) PARTIDA(S) EN LAS QUE PARTICIPE Y QUE EL PRECIO OFERTADO PARA CADA UNO DE LAS PARTIDAS SEA ACEPTABLE Y CONVENIENTE, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS PARÁMETROS PRESUPUESTALES DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO. ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI LA ADJUDICACIÓN SERA POR GRUPO DE PARTIDAS O SE PUEDE OFERTAR POR CLAVE SIN CUBRIR EL TOTAL DE LA PARTIDAS LAS CUALES SON 10 CON VARIAS CLAVES CADA UNA? FAVOR DE ACLARAR.	La adjudicación se realizará por partida, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
770114	COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV	TÉCNICO	2.7 NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD A CUMPLIR	EN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO Y AL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SOLAMENTE CON PRESENTAR LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SERA SUFICIENTE. FAVOR DE ACLARAR.	De acuerdo a lo establecido en el inciso d) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.
770362	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CONSIDERAN UN TOTAL 10 PARTIDAS AGRUPADAS POR UN TOTAL DE 570 CLAVES	El presente procedimiento de adjudicación consta de un total de 10 partidas que agrupan 568 claves.
770381	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	2.13	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE CONSIDERARA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO O MAS DE UN GANADOR POR RENGLÓN OFERTADO	Conforme a lo establecido en el punto 2.13 de las bases, para la presente licitación no se considerará abastecimiento simultaneo y será adjudicado por partida
770382	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN	2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA FORMA DE ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA CON EL TOTAL DE SUS RENGLONES O BIEN INDICAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR RENGLÓN	La adjudicación de la presente LICITACIÓN se realizará por partida, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
770383	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	4.1.2 REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO NO SON OBLIGATORIOS Y EL HECHO DE NO PRESENTAR ALGUNO DE ELLOS NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR NUESTRA PROPUESTA	Es correcta su apreciación
770384	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	4.1.2 REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DEL INCISO F) LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) DE ACUERDO AL CALENDARIO PUBLICADO ESTA PODRÁ SER INDISTINTAMENTE DE CUALQUIER DÍA QUE COMPRENDA DEL DÍA 07 AL 20 DE MAYO SIEMPRE Y CUANDO SEA POSITIVA	El requisito señalado no es de carácter obligatorio, por lo que su no presentación o que la opinión tenga fecha previa a la celebración de la junta de aclaraciones, no será motivo de desechamiento de su proposición, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión cumplimiento vigente y en sentido positivo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato</i> de las BASES
770385	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	5 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO	INCISO DD) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA QUE NO SEA DESECHADA NUESTRA PROPUESTA DE ACUERDO A ESTE INCISO DEBEREMOS DE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES QUE COMPRENDEN CUALQUIERA DE LAS 10 PARTIDAS	Es correcta su apreciación

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
770386	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO Y 2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA NO. 6 QUE DICE INCISO DD) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA QUE NO SEA DESECHADA NUESTRA PROPUESTA DE ACUERDO A ESTE INCISO DEBEREMOS DE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES QUE COMPRENDEN CUALQUIERA DE LAS 10 PARTIDAS  FAVOR DE ACLARAR PORQUE EN EL PUNTO 2.14 INDICAN QUE SE ADJUDICARA POR PARTIDA A UNO O VARIOS LICITANTES	La adjudicación se realizará por partida, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
770387	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM SA DE CV	TÉCNICO	2.14	FAVOR DE INDICAR SI SERÁ LA ADJUDICACIÓN POR PARTIDA COMPLETA O POR RENGLÓN	La adjudicación se realizará por partida, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771227	FARMACIAS DE JALISCO SA DE CV	TÉCNICO	2.5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE LA ADJUDICACIÓN SEA POR PRODUCTO O MEDICAMENTO Y NO POR PARTIDA YA QUE ESO LIMITA A LOS DISTRIBUIDORES A PARTICIPAR Y QUE EXISTA MENOS FUENTES DE ABASTO, PORQUE AL SER 10 PARTIDAS O PAQUETES HABRÁ MUY POCAS FUENTES DE ABASTO Y DEJA SIN OPORTUNIDAD A MUCHOS DISTRIBUIDORES DE PARTICIPAR	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771357	MEDISALUD MLRS DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.1.1 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA D	EN CASO DE QUE UN ESCRITO O UN DOCUMENTO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO CON LA LEYENDA "NO APLICA" LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ SE ACEPTA?	Todos los requisitos solicitados en el numeral 4.1.1 Requisitos legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición, son de carácter obligatorio a excepción del requisito solicitado en el inciso q) el cual solo aplica para aquellos participantes que presenten proposición conjunta.
771360	MEDISALUD MLRS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 NUMERAL 3 PLAZO DE ENTREGA INCISO B) LUGAR DE ENTREGA	LOS MEDICAMENTOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DEL ORGANISMO, POR EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS (LUGAR DE ENTREGA), UBICADO EN LAGO TEQUESQUITENGO NÚMERO 2600, COLONIA LAGOS DEL COUNTRY, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO. EL DOMICILIO DE ENTREGA PODRÁ VARIAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE, SIN QUE ESTÉ SE ENCUENTRE FUERA DEL RANGO DE 150 KILÓMETROS A LA REDONDA DEL LUGAR DE ENTREGA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EN CASO DE QUE CAMBIE LA DIRECCION DE ENTREGA, LA	La dirección de entrega será señalada en el pedido u orden de compra en caso de que esta sufra una modificación se le notificará vía correo electrónico oficial.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DIRECCION PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO VA A VENIR PLASMADO EN EL PEDIDO U ORDEN DE COMPRA O POR QUE OTRO MEDIO SE INFORMARÍA. FAVOR DE CONFIRMAR	
771361	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO LISTADO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS LA ENTREGA SERÁ POR ENVASE. FAVOR DE CONFIRMAR	No es correcta su apreciación . La entrega deberá ser realizada conforme a lo señalado en el punto 3 inciso g) sub inciso a. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.
771390	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.1.2 REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN	PUNTO 4.1.2. LEGAL INCISO F) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO IMSS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE ACEPTARA Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO INTEGRAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE 2 DÍAS HÁBILES PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, ESTO CONSIDERANDO QUE EL IMSS GENERA OPINIONES CON UNA VIGENCIA DE 24 HORAS, FAVOR DE RATIFICAR.	El requisito señalado no es de carácter obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión cumplimiento vigente y en sentido positivo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar, previo a la firma del contrato</i> de las BASES, la opinión se considera vigente si cuenta con fecha de emisión a partir de la celebración de la junta de aclaraciones
771391	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	TÉCNICO	4.2. REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA	PROPUESTA TÉCNICA INCISO A) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DEBEMOS AGREGAR A REGLÓN SEGUIDO ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTA MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771395	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	ECONÓMICO	4.3. REQUISITOS ECONÓMICOS	PROPUESTA ECONÓMICA INCISO A) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA DEBEMOS AGREGAR A REGLÓN SEGUIDO ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTA MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771508	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA, INCISO C)	PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. INCISO "C) "CARTA DE RESPALDO", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL INSTITUTO PERMITE RECIBIR APOYOS POR PARTE DE LAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE LOS LABORATORIOS, ¿SE ACEPTA?	En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO
771514	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	2. OBJETO Y ALCANCE DE "LA LICITACIÓN, 2.11 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DE GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE OFERTAS A EVALUAR, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS CLAVES SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, PARA SER SUSCEPTIBLE DE	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EVALUACIÓN ECONÓMICA, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO ¿SE ACEPTA?	
771515	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	4.1.1 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS, INCISO Q)	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.1.1 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION. INCISO Q) "CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA. PARA SU PRESENTACION PODRÁ USAR EL MODELO DE CONTRATO PROPOSICIÓN CONJUNTA ANEXO 4, ADJUNTO EN LAS PRESENTE BASES DE LA CONVOCATORIA", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN CASO DE NO PRESENTAR UNA PROPUESTA CONJUNTA ES VIABLE LA PRESENTACION DE UN ESCRITO LIBRE DONDE MENCIONE QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de participantes.
771521	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI CADA UNO DE LOS ESCRITOS Y ANEXOS A PRESENTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN SER DIRIGIDOS A LA SIGUIENTE PERSONA; LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE. DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	Es correcta su apreciación
771610	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE SE PODRÁ COTIZAR CUALQUIER PARTIDA QUE SEA DE NUESTRO INTERÉS, EN EL ENTENDIDO QUE POR CADA PARTIDA QUE SE COTICE SE DEBERÁN COTIZAR TODOS SUS RENGLONES QUE COMPONEN CADA PARTIDA.	Es correcta su apreciación
771611	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INCISO A. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE EN EL PUNTO QUE SOLICITA ACTA CONSTITUTIVA , QUE SOLO SE PRESENTARA EL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL SIN SER NECESARIO PRESENTAR TODAS LAS MODIFICACIONES QUE ESTA PUDIERA TENER.	No es correcta su apreciación. Deberá adjuntar los documentos solicitados en el numeral 4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición de las BASES inciso a)
771612	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INCISO Q. CONVENIO DE LA PROPUESTA CONJUNTA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE EN CASO DE NO PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, BASTARA CON PRESENTAR CARTA DE NO APLICA.	Es correcta su apreciación
771613	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INCISO E. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR FAVOR NOS ACLARE QUE FECHA DE EMISIÓN DEBE LLEVAR EL DOCUMENTO DE LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES SAT.	La opinión de cumplimiento de obligaciones del SAT es un requisito de carácter no obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión vigente a la fecha de su presentación y en sentido positivo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar</i> , previo a la firma del contrato de las BASES.
771614	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INCISO G. CONSTANCIA DE SITUACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR FAVOR NOS ACLARE QUE FECHA DE EMISIÓN DEBE LLEVAR EL DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN	La Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos es un requisito de carácter no obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá




ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES	MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS	presentarla de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar</i> , previo a la firma del contrato de las BASES, debiendo estar vigente y en sentido positivo a la firma del contrato.
771615	MEDICAZEN SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	INCISO I. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL RUPC	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR FAVOR NOS ACLARE QUE FECHA DE EMISIÓN DEBE LLEVAR EL DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RUPC.	El requisito señalado no es de carácter obligatorio, siendo indistinta la fecha de emisión del documento.
771616	MEDICAZEN SA DE CV	TÉCNICO	INCISO C. ANEXO TECNICO, CARTA RESPALDO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE ACREDITE QUE TIENE LA CAPACIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.	No es correcta su apreciación. En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO
771617	MEDICAZEN SA DE CV	TÉCNICO	INC D. ANEXO TECNICO ESCRITO DE CUMPLIMIENTO O DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA EL FORMATO 23, AL PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR O MAYORISTA, NO SERA NECESARIO INCLUIR LE NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO ASI COMO LA FIRMA DE ESTE.	De acuerdo a lo establecido en el inciso d) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.
771618	MEDICAZEN SA DE CV	TÉCNICO	INC D. ANEXO TECNICO ESCRITO DE CUMPLIMIENTO O DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS	SOLICITAMOS AMABLEMETNE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PARA EL FORMATO 23, AL PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR O MAYORISTA, BASTARA MENCIONAR EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA Y LA FIRMA DE ESTE. O EN SU CASO PARA ESTE FORMATO INDICAR LA LEYENDA DE NO APLICA.	De acuerdo a lo establecido en el inciso d) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.
771643	MEDISALUD MLR S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.1.1 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA	PUNTO 4.1.1 INCISO C)LEGAL MANIFIESTO ARTICULO 70 Y 90 FORMATO 3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SI LOS ARTICULOS QUE SE HACEN MENCIÓN SON CORRECTO POQUE LA PLATAFORMA DE COMPRA MX EN MI PROPOSICIÓN LEGAL ADMINISTRATIVO NUMERAL 3 SE HACE MENCIÓN LOS ARTICULOS 50 Y 60. FAVOR DE RATIFICAR	Los LICITANTES deberán presentar un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la "LEY" tal y como se solicita en el inciso c) del numeral 4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición. de las BASES.
771888	FARMACOS DINSA SA DE CV	TÉCNICO	4.2 PROPUESTA TECNICA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ACEPTARAN BIENES QUE SE ENCUENTREN ROTULADOS CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD EN SU EMPAQUE SECUNDARIO?	Los PROVEEDORES deberán entregar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, numeral 3 inciso g) subinciso B) fracción III.
771890	FARMACOS DINSA SA DE CV	OTROS	2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR CUAL SERA LA MANERA DE ADJUDICACIÓN, YA QUE EN EL PUNTO 2.14 DE LAS BASES INDICA QUE SE ADJUDICARA POR PARTIDA A UNO O VARIOS LICITATES SIN MENCIONAR EL PORCENTAJE DEL ABASTO SIMULTANEO.	Conforme a lo establecido en el punto 2.13 de las BASES, para la presente licitación no se considerará abastecimiento simultáneo, la adjudicación se realizará por partida, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771892	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	3.2 DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA.	INCISO A) LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOCIONES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE NO EXIXTIR UN PARÁMETRO EN ESPECÍFICO PARA ALGUNA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA, SE PODRÁN SUBIR DOS O MÁS ARCHIVOS EN UN SOLO PARÁMETRO DE COMPRASMX SIN QUE ESTE AFECTE LA EVALUACIÓN DE ESTOS. EN CASO DE SER NEGATIVO, FAVOR DE CONFIRMAR SI TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO TENGA UN PARÁMETRO EN ESPECÍFICO SE CAPTURARÁ EN EL PARÁMETRO NO. 27 DEL ESPACIO LEGAL - ADMINISTRATIVO DE COMPRAS MX.LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA RLAASSP	Los licitantes podrán subir uno o más archivos por cada uno de los parámetros solicitados, en caso de requerir más espacio podrán hacer uso de los parámetros adicionales que se encuentran en la sección administrativa y en la sección técnica.
771893	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	3.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE HABER ALGUNA MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE APERTURA, SE PERMITIRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA FECHA ORIGINAL, CONSIDERANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERA POR LOS SOCIOS COMERCIALES, A QUIENES SE LES ENVÍAN LAS SOLICITUDES	En caso de modificaciones a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, la documentación generada por el licitante deberá contar con la fecha del día de la apertura, el resto de la documentación podrá presentarla con fecha anterior a la del acto de presentación y apertura de proposiciones sin que la fecha sea previa a la publicación de la convocatoria.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CON LAS FECHAS ORIGINALES DEL CALENDARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	
771894	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO B) ANEXO 1. NUMERAL 6 REGISTROS SANITARIOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL 80% DE REGISTROS SANITARIOS PARA LAS CLAVES DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL DE REFERENCIA.¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta
771895	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO C) ANEXO 1. NUMERAL 6.1 CARTA DE RESPALDO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL 80% DE CARTAS DE RESPALDO PARA LAS CLAVES DE LAS PARTIDAS OFERTADAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL DE REFERENCIA¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta
771896	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO D) 8.1 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SE DEBERÁ PRESENTAR INDISTINTAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES DE REFERENCIA, ADAPTANDO PARA TAL CASO EL FORMATO 23 SEGÚN CORRESPONDA.ELLO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP	De acuerdo a lo establecido en el inciso d) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.
771897	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO D) 8.1 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS FORMATO 23	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA NOTA INTEGRADA EN EL FORMATO 23 QUE A LA LETRA DICE "RELACIONAR LAS NORMAS CON LA QUE CUMPLEN LOS MEDICAMENTOS QUE OFERTAS MISMAS QUE DEBERÁN TENER CONSISTENCIA EN EL NUMERAL 10 NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LOS MEDICAMENTOS" DEBE DECIR: "RELACIONAR LAS NORMAS CON LA QUE CUMPLEN LOS MEDICAMENTOS QUE OFERTAS MISMAS QUE DEBERÁN TENER CONSISTENCIA EN EL NUMERAL 5 NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LOS MEDICAMENTOS DEL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS".FAVOR DE PRONUNCIARSE.	Es correcta su apreciación

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
771898	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO J) MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO SEÑALADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, SE DEBERÁ INTEGRAR A LA PROPUESTA UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE SEÑALE QUE LOS PRODUCTOS QUE OFERTA NUESTRA REPRESENTADA CUMPLEN CON LA NOM-059-SSA1-2015. FAVOR DE CONFIRMAR.	De acuerdo a lo establecido en el inciso j) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, el licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.
771899	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA	INCISO B) REGISTRO SANITARIO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LA PRIMER HOJA, ASÍ COMO LA PÁGINA EN LA QUE SE INDIQUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO" POR EL QUE SE DAN A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHAS 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, HACIENDO REFERENCIA EN DICHA COPIA AL NUMERAL QUE AMPARA AL BIEN OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite que lo exima del mismo, sin ser una limitante para los demás participantes.
771900	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2. REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA	INCISO Q) DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LOS SUPUESTOS EN TERMINISOS DE LAS FRACCIONES I Y II. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA SI LOS PUNTOS 7 Y 13 DEL ANEXO TECNICO, CORRESPONDEN AL INCISO Q) DE LAS BASES DE LICITACION. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación
771901	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS	NUMERAL 3 INCISO C) TRANSPORTACIÓN, NUMERAL 2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA SI ES ACEPTABLE OMITIR EL CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN POR TARIMA Y EN CAMBIO ENTREGA EL CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN DEL ALMACÉN EN GENERAL Y LOS CERTIFICADOS DE CONTROL DE PLAGAS SEMANALES, ESTE ÚLTIMO SIEMPRE Y CUANDO EXISTA OBSERVACIÓN ALGUNA DE FAUNA NOCIVA EN LA ENTREGA.	Los proveedores cumplirán con este requisito presentado el certificado de fumigación del medio de transporte.
771902	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS,	NUMERAL 3 INCISO F) ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS BIENES QUE LLEGUEN A PRESENTAR INCIDENCIAS EN LA ENTREGA PODRAN SER OBJETO DE REEMPLAZO EN EL TIEMPO	Mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en la presente CONVOCATORIA, el ORGANISMO no dará por recibidos y aceptados los medicamentos. El PROVEEDOR deberá entregar junto con los medicamentos la remisión o factura en la que se indique el

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	OS Y EQUIPO MEDICO SA D			ESTABLECIDO (10 DÍAS HÁBILES), INDEPENDIENTEMENTE DEL LOTE, FACTURA Y/O REMISIÓN.	número de lote, fecha de caducidad, número de piezas y descripción de los medicamentos, en su caso número de orden de reposición. Una vez recibida la totalidad de los medicamentos, se aceptarán o rechazarán por motivos de fallas de calidad, incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas o incumplimiento de las normas oficiales mexicanas, mencionadas en las Normas Oficiales Mexicanas y Normatividad a Cumplir o especificación técnica que deben cumplir los bienes del Anexo 1 Carta de Requerimiento Técnicos, comprometiéndose el PROVEEDOR a reponerlos, en término de 10 días hábiles posteriores a la notificación correspondiente.
771913	ONCOMEDIC DISTRIBUIDOR A DE MEDICAMENTOS SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA. PUNTO 2.14 FORMA DE ADJUDICACIÓN	EN REFERENCIA A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, FAVOR DE ACLARAR, ¿SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA COMPLETA O POR RENGLÓN?	La adjudicación será por PARTIDA Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771914	ONCOMEDIC DISTRIBUIDOR A DE MEDICAMENTOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. PUNTO 2	EN REFERENCIA A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, PERMITIRNOS OFERTAR SOLO LOS RENGLONES DE NUESTRO INTERES SUSCEPTIBLES A RESULTAR ADJUDICADOS, YA QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON EL ABASTO POR AGRUPACIÓN, PERO HA SIDO PROVEEDOR DE SU INSTITUCIÓN CON CLAVES DE MEDICAMENTO DE ALTA ESPECIALIDAD. ¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
771923	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS,	NUMERAL 3 INCISO F) ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA SOLICITUD DE CITA PARA LA ENTREGA DE BIENES.	De conformidad con inciso f) Aceptación de Bienes, se deberán de entregar todos los medicamentos cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos en la Ley General de Salud, Legislación Sanitaria y demás ordenamientos aplicables. Los medicamentos contratados del presente procedimiento serán aceptados y aprobados siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en esta CONVOCATORIA y sean entregados en tiempo, lugar y forma. Se entiende que el PROVEEDOR ha entregado los medicamentos, una vez que en la factura o remisión que emita el PROVEEDOR se plasme el sello del almacén y la firma del responsable de la recepción en el LUGAR DE ENTREGA
771924	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE	TÉCNICO	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICO	NUMERAL 4, PÁRRAFO 6. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA QUE CUANDO SE REQUIERA REALIZAR PRUEBAS A ALGUNO DE LOS INSUMOS, LAS MUESTRAS PUEDEN	No se acepta su propuesta

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D			SER PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE Y EN SU CASO EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ REPONERLAS A LA BREVEDAD E INCLUSO PUDIENDO SER DE UN LOTE DIFERENTE AL ENTREGADO ORIGINALMENTE, YA QUE, EN OCASIONES POR CUESTIONES DE ROTACIÓN, PUEDE SER QUE NO SE DISPONGA DEL MISMO LOTE.	
771925	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICO	NUMERAL 10.1 DEL RECHAZO Y DEVOLUCIONES DE LOS MEDICAMENTOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA SI ES VIABLE QUE CUANDO SU ADMISNITRADOR REALICE ALGÚN DECHAZO O DEVOLUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS, ESTE SEA SOLO POR LAS PIEZAS EN INCUMPLIMIENTO.	Se puede aceptar la parcialidad de la entrega siempre y cuando se realicen los tramites administrativos correspondientes que cumplan en tiempo y forma.
771926	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos	NUMERAL 3 PLAZO DE ENTREGA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS INCISO 3 G-B ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS, PÁRRAFO IV. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA SI ES ACEPTABLE QUE CUANDO SE IDENTIFIQUEN ENVASES O EMPAQUES CON IMPRESIÓN POCO LEGIBLES POR MOTIVOS PROPIOS AL TRANSPORTE, EL RECHAZO DE ESTOS SE DICTAMINEN EN FUNCIÓN DE LOS LÍMITES DE ACEPTACIÓN SEGÚN EN NCA NIVEL DE ACEPTACIÓN DE CALIDAD PARA CADA TIPO DE DEFECTIVO.	No se acepta su propuesta
771927	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos,	NUMERAL 3 PLAZO DE ENTREGA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS INCISO G-A EMPAQUES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA QUE EL REQUERIMIENTO DE SELLO DE GARANTÍA PARA LOS MEDICAMENTOS SOLO SERÁ REQUERIDO CUANDO LOS FABRICANTES LO COLOQUEN DESDE SU DISEÑO Y FABRICACIÓN, NO ASÍ EN AQUELLOS QUE, POR DISEÑO MISMO, NO SE LO COLOCAN.	Se acepta su propuesta sin se una limitante para los demás participantes
771928	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.	NUMERAL 3 PLAZO DE ENTREGA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS INCISO G-B ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS, PÁRRAFO IV. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA SI CUANDO SE IDENTIFIQUE VICIOS OCULTOS O CUANDO EL NÚMERO DE DEFECTIVOS NO REBASE EL MÁXIMO PERMITIDO PARA EL RECHAZO, ACEPTA EL RECIBO TOTAL DE PRODUCTO Y POSTERIOR SE SOLICITE SU CANJE CON BASE A LA CARTA DE VICIOS OCULTOS QUE SE ENTREGA EN CADA PEDIDO.	No se acepta su propuesta
771929	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENT	TÉCNICO	PARTIDA: 1 REGLON: 7	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI CONFORME AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, RESPECTO A LA CLAVE 010.000.5100.01 LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO A COTIZAR ES ENVASE CON TRES AMPOLLETAS O	Los licitantes deberán ofertar 010.000.5100.01 Milrinona solución inyectable cada ampolleta o frasco ampula contiene: Lactato de milrinona equivalente a 10 ml de milrinona envase con tres ampolletas o frasco ampula con 10 ml c/u (1 mg/ 1ml)

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	OS Y EQUIPO MEDICO SA D			FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML CADA UNA (1 MG/1 ML). ¿SE ACEPTA?	
771930	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 2 REGLON: 1	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO 010.000.5292.00 CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 G DE MEROPENEM. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA. ¿SE ACEPTA?	No se acepta su proposición
771931	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 3 REGLON: 13	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA ESTE REGLON CON CLAVE 040.000.3268.00 RISPERIDONA 25 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELENADA CON 2 ML DE DILUYENTE QUE POR TRATARSE DE UN PRODUCTO DE PATENTE Y AL SER FABRICANTE ÚNICO Y CON PROBLEMA DE ABASTO POR PARTE DEL FABRICANTE, NOS PERMITA EXCLUIRLO DEL LISTADO DE PRODUCTOS, YA QUE SE DESCONOCE LA FECHA POSIBLE DE ABASTO. ¿SE ACEPTA?	No se acepta su proposición
771932	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 3 REGLON: 4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA ESTE REGLÓN 010.000.4489.00 MOTIVADO POR CAMBIO EN EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA ABASTECER ESTE REGLON A PARTIR DEL MES DE JULIO, SIENDO ESTA LA FECHA ESTIMADA POR EL NUEVO TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y ÚNICA FUENTE DE SUMINISTRO. ELLO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para el resto de participantes.
771933	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 4 REGLON: 14	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CLAVE 010.000.4512.02 DEBIDO A QUE LA REQUERIDA SE ENCUENTRA DESCONTINUADA POR EL FABRICANTE, SIENDO ESTE PRODUCTO EL QUE SUSTITUYE DICHA PRESENTACIÓN OFRECIENDO VENTAJAS PARA EL USUARIO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRODUCTO AL SER UNA JERINGA PRELENADA EN AUTOINYECTOR. ¿SE ACEPTA?	No se acepta su proposición
771934	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 5 REGLON: 23	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA PARA ESTE PRODUCTO ACORDE A LA CLAVE DEL COMPENDIO, ES CON 30 TABLETAS ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud
771935	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 5 REGLON: 24	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN DEBIDO A QUE LA REQUERIDA SE ENCUENTRA FUERA DE MERCADO: PRESENTACIÓN A OFRECER 6237.00 PERINDOPRIL / AMLODIPINO/ INDAPAMIDA. COMPRIMIDOS CADA COMPRIMIDO CONTIENE: PERINDOPRIL ARGININA 5 MG. BESILATO DE AMLODIPINO 5 MG. INDAPAMIDA 1.25 MG. CON 30 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
771936	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 5 REGLON: 46	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN ACTIVA EN EL MERCADO CON CLAVE DE COMPENDIO 010.000.5344.01 FACTOR IX SOLUCIÓN INYECTABLE 1000 UI ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5 ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR, FACILITANDO SU APLICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771937	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 111	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 50 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771938	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 144	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 100 AMPOLLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771939	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 145	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 100 AMPOLLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771940	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 18	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 30 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771941	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 8	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 10 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771942	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 84	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 30 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	OS Y EQUIPO MEDICO SA D				
771943	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 85	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN DEBIDO A QUE LA REQUERIDA SE ENCUENTRA DESCONTINUADA 010.000.1224.00 SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 3.7 G. HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 4.0 G. O TRISILICATO DE MAGNESIO: 8.9 G. ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR...¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771944	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	PARTIDA: 7 REGLON: 95	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA EN LA CLAVE DE COMPENDIO INDICADA ES CON 50 CAPSULAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el compendio nacional de insumos para la salud
771945	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATOS DE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INTEGRADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SON UNA GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Y PODRÁN SER MODIFICADOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA QUE CADA LICITANTE PRESENTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y LO RELATIVO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 39 DEL RLAASSP FAVOR DE CONFIRMAR.FAVOR DE PRONUNCIARSE.	Es correcta su apreciación
771946	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATOS Y ESCRITOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ESCRITOS, ANEXOS Y DOCUMENTOS GENERADOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN DIRIGIRSE A: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE AT'N: LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP.FAVOR DE CONFIRMAR.	Es correcta su apreciación
771947	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3. FORMA Y TÉRMINOS, INCISO A)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR EL FOLIADO DE MANERA INDIVIDUAL A LA PROPUESTA ADMINISTRATIVA-LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON EL ORDEN DE CARGA DE ARCHIVOS ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA COMPRASMX.LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA RLAASSP.	Se acepta su propuesta
771948	DISTRIBUIDOR A INTERNACION	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.1 REQUISITOS QUE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE A MI REPRESENTADA NO LE APLIQUE ALGÚN FORMATO O REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE	Los licitantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 4.1 Requisitos que deberán cumplir los LICITANTES y forma

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	AL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D		DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES	CONVOCATORIA, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN CASO DE REQUISITOS, EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE NO APLICA, O EL FORMATO CORRESPONDIENTE DE LAS BASES CON LA LEYENDA "NO APLICA" EN MARCA DE AGUA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PARRAFO DE LA LAASSP Y LO RELATIVO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 39 DEL RLAASSP FAVOR DE CONFIRMAR.	en la que afecta la solvencia de sus proposiciones, así como lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.
771992	ARTICULOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EL PRECIO A OFERTAR EN EL FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA ES POR PRESENTACION O POR TABLETA, CAPSULA, AMP, ETC.	El precio es por presentación de conformidad con el compendio nacional de insumos para la salud.
772012	ARTICULOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO DE LISTADO DE MEDICAMENTOS SOLICITADOS	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE RESPECTO AL ANEXO DE LISTADO DE MEDICAMENTOS SOLICITADOS, NOS PERMITA OFERTAR POR CLAVE Y NO POR PARTIDA SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
772022	DISTRIBUIDOR A INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA D	TÉCNICO	4.2 INCISO J) Y NUMERAL 11 DEL ANEXO 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES DE REFERENCIA, DICHO ESCRITO PODRÁ SER SUSCRITO POR EL LICITANTE	De acuerdo a lo establecido en el inciso j) del numeral 4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición, el licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.
772095	MARCRAN DISTRIBUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS	CLAVE: 010.000.4320.01 PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PALIVIZUMAB 50.0 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 1.0 ML DE DILUYENTE.  SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCION: CLAVE: 010.000.4320.01 PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PALIVIZUMAB 50.0 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 0.7 ML DE DILUYENTE.	No se acepta su propuesta
772096	MARCRAN DISTRIBUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, RELACIÓN DE LOS	CLAVE: 010.000.4320.01 PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PALIVIZUMAB 50.0 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 1.0 ML DE DILUYENTE.  SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCION:	No se acepta su propuesta

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			MEDICAMENTOS SOLICITA	CLAVE: 010.000.4320.01 PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PALIVIZUMAB 50.0 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 0.7 ML DE DILUYENTE.	
772164	MARCRAN DISTRIBUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITA	CLAVE: 010.000.5100.01 MILRINONA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: LACTATO DE MILRINONA EQUIVALENTE A 20 MG DE MILRINONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML (1 MG/1 ML).  SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA SIGUIENTE DESCRIPCION CLAVE: 010.000.5100.01 MILRINONA SOLUCION INYECTABLE 10 MG ENVASE CON TRES AMPOLLETAS CON 10 ML CADA UNA (1 MG/1 ML).	No es correcta su apreciación. Los licitantes deberán ofertar 010.000.5100.01 Milrinona solución inyectable cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Lactato de milrinona equivalente a 10 ml de milrinona envase con tres ampolletas o frasco ámpula con 10 ml c/u (1 mg/ 1ml)
772369	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC SA DE CV	TÉCNICO	2.11 AGRUPACION DE PARTIDAS & 2.14 FORMA DE ADJUCACION	2.14 "ESTE PROCEDIMIENTO SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA A UNO O VARIOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS..." SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL NO OFERTAR EL 100% DE UNA O MAS AGRUPACIONES DE PARTIDAS, NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.	No es correcta su apreciación, Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
772370	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 - TABLAS DE RELACION DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR MAS DE UNA MARCA POR RENGLON/CLAVE.	No se acepta su proposición.
772416	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	2. OBJETO Y ALCANCE DE "LA LICITACIÓN, 2.11 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DE GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE OFERTAS A EVALUAR, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS CLAVES SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, PARA SER SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO ¿SE ACEPTA?	Los licitantes deberán de ofertar la totalidad de los renglones que integran la(s) partida(s) en las que participen y estas se adjudicarán al licitante, cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados, ofrezca el precio más económico para cada partida y los precios de los renglones que integran la(s) partida(s) sean aceptables y convenientes, además de que se encuentre dentro de los parámetros presupuestales derivados de la investigación de mercado.
772438	COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO	EN REFERENCIA A LA PARTIDA 10 RENGLON 41 CLAVE 010.000.5106.00 ATORVASTATINA 20 MG CON 10 TABLETAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA COTIZAR Y ENTREGAR LA CLAVE 010.000.5106.0 ATORVASTATINA 20 MG CON 30 TABLETAS. FAVOR DE CONSIDERAR.	No se acepta. el licitante deberá ofertar la clave conforme a la presentación señalada en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
772442	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	BASES - ETIQUETADO	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SERAN SUCEPTIBLES DE ASIGNACION PRODUCTOS CON LAS LEYENDAS "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD" "PROHIBIDA SU VENTA"	Deberá entregar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos numeral 3 inciso g) subinciso b) fracción III.
772444	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	4.1 REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACION BINARIA, INCISO C)	PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. INCISO "C) "CARTA DE RESPALDO", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL INSTITUTO PERMITE RECIBIR APOYOS POR PARTE DE LAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE LOS LABORATORIOS, ¿SE ACEPTA?	En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO
772445	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TÉCNICO	4.1.1 REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS, INCISO Q)	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.1.1 REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION. INCISO Q) "CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA. PARA SU PRESENTACION PODRÁ USAR EL MODELO DE CONTRATO PROPOSICIÓN CONJUNTA ANEXO 4, ADJUNTO EN LAS PRESENTE BASES DE LA CONVOCATORIA", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN CASO DE NO PRESENTAR UNA PROPUESTA CONJUNTA ES VIABLE LA PRESENTACION DE UN ESCRITO LIBRE DONDE MENCIONE QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta.
772446	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI CADA UNO DE LOS ESCRITOS Y ANEXOS A PRESENTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN SER DIRIGIDOS A LA SIGUIENTE PERSONA: LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE. DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	Es correcta su apreciación
772461	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.5.1 FOLLETOS Y/O CATÁLOGO	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE "EN CASO DE QUE LOS BIENES REQUIERAN ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE ESTOS, ÉSTOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL."  ACLARACIÓN: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI ¿EL NO PRESENTAR FOLLETOS O CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO? FAVOR DE ACLARAR	En caso de que los bienes ofertados los requieran se deberá presentar de acuerdo a lo establecido en el punto 1.5 de las BASES
772462	FARMACOS DAROVI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1.1 REQUISITOS LEGALES- ADMINISTRATIVOS	EN EL C) SE SEÑALA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR "MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 CUARTO PÁRRAFO DE LA "LEY"  EL LICITANTE PRESENTARÁ ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE,	Es correcta su apreciación

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			OBLIGATORIO S INCISO C)	<p>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL QUE SUSCRIBE Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA SOCIEDAD Y DE LA PROPIA EMPRESA QUE REPRESENTA, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 CUARTO PÁRRAFO DE LA "LEY", EL CUAL DEBERÁ ESTAR SUSCRITO DIRECTAMENTE POR SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO O CON PODER ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>PARA SU PRESENTACIÓN PODRÁ USAR COMO CARÁTULA EL FORMATO 3</p> <p>LAS INCONSISTENCIAS, DISCREPANCIAS Y/O ERROR EN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ESCRITO, ASÍ COMO SU OMISIÓN PARCIAL O TOTAL SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, YA QUE CONSTITUYEN EL INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN IX, 71 Y 90 DE LA "LEY" Y 48, FRACCIÓN VIII, INCISO A) DE SU "REGLAMENTO".</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS MUY RSPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PRECISE ¿SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBEMOS SUBIR DICHO MANIFIESTO EN EL PARÁMETRO NÚMERO 3 DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, CUYA DESCRIPCIÓN REFIERE "ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP"? FAVOR DE ACLARAR</p>	
772503	FARMACOS DAROVI SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1.1 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIO S INCISO C)	<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS MUY RSPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PRECISE SI PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ESTE PARÁMETRO, ¿DEBEMOS PRESENTAR UN MANIFIESTO RELATIVO A LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90; Y UN MANIFIESTO RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60?. FAVOR DE ACLARAR</p>	Se contesta con la respuesta anterior
772504	FARMACOS DAROVI SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1.2 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIO S INCISO E)	<p>EN EL INCISO E) SE SEÑALA QUE SE DEBERA PRESENTAR "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO 18 Y LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITA "EL SAT" CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SUJETÁNDOSE A LO DISPUESTO EN LAS REGLAS 2.1.28 Y 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL "DOF" EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.</p> <p>*EN CASO DE QUE EL LICITANTE SUBCONTRATE CON TERCEROS</p>	La opinión de cumplimiento de obligaciones del SAT es un requisito de carácter no obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión vigente a la fecha de su presentación y en sentido positivo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar</i> , previo a la firma del contrato de las BASES.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>(OBLIGACIONES PATRONALES), ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR "EL SAT", VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, DEL TERCERO QUE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>FORMATO 18."</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR DICHO DOCUMENTO EMITIDO CON FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA DE LA CELEBRACIÓN DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	
772505	FARMACOS DAROVI SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1.2 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS INCISO F)	<p>EN EL INCISO F) SE SEÑALA QUE SE DEBERA PRESENTAR "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ EXHIBIR LA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL; EMITA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMO LO SEÑALA:</p> <p>EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR; DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN EL DOF EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ME COMPROMETO A ENTREGAR, VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA QUE ACREDITO ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL."</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LOS SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR DICHO DOCUMENTO EMITIDO CON FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA DE LA CELEBRACIÓN DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	La opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, es un requisito de carácter no obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la opinión vigente a la fecha de su presentación y en sentido positivo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar</i> , previo a la firma del contrato de las BASES.
772506	FARMACOS DAROVI SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.1.2 REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIOS INCISO G)	<p>EN EL INCISO G) SE SEÑALA QUE SE DEBERA PRESENTAR "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA CONVOCANTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS VIGENTE, EN TÉRMINOS DEL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS</p>	La Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos es un requisito de carácter no obligatorio, en caso de resultar adjudicado deberá presentarla de conformidad con lo señalado en el numeral 6.5 <i>Documentos que el licitante adjudicado deberá presentar</i> , previo a la firma del contrato de las BASES, debiendo estar vigente y en sentido positivo a la firma del contrato.

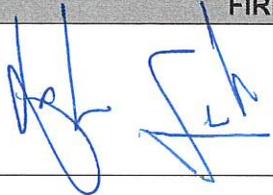
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, VIGENTE Y CON ESTATUS QUE PERMITA CORROBORAR NO TIENE ADEUDOS ANTE DICHO INSTITUTO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE COMPROMETE A ENTREGAR NUEVAMENTE DICHA CONSTANCIA, VIGENTE Y CON ESTATUS QUE PERMITA VERIFICAR QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS. LA CONSTANCIA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA CON EL MANIFIESTO FORMATO 20."</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON LOS SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTAR DICHO DOCUMENTO EMITIDO CON FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA DE LA CELEBRACIÓN DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	
772507	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS INCISO D)	<p>EN EL INCISO D) SE SEÑALA QUE SE DEBERA PRESENTAR "ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN...</p> <p>SE AGREGA MODELO MEDIANTE FORMATO 23"</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE , SI PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO ¿DEBEMOS CONSIDERAR TODAS LAS NORMAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS? LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL FORMATO 23 NO ESTAN RELACIONADAS TODAS LAS NORMAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1, FAVOR DE ACLARAR</p>	Es correcta su apreciación
772508	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 7.3 DEL ANEXO 1	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA QUE "PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS CON PATENTE CONFORME AL ARTÍCULO 167 BIS DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, EL LICITANTE DEBE PRESENTAR: COPIA LEGIBLE DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE QUE POSEE LA TITULARIDAD O EL LICENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, COMO SON LOS REGISTROS, ACUERDOS COMERCIALES, AUTORIZACIONES, DESIGNACIONES, CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO Y/O POSESIÓN, REGISTRADOS ANTE LAS AUTORIDADES NACIONALES COMPETENTES."</p> <p>ACLARACIÓN: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, QUE EL NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE PATENTE DE LOS DOCUMENTOS, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>La Convocante hace saber a los licitantes que para dar cumplimiento a lo requerido en el sub numeral 7.3, que con fundamento en el artículo 167 bis, del Reglamento de Insumos para la Salud, de forma que se puedan garantizar el abasto al organismo, a la vez ñ que soporte que el medicamento entregado guardara en todo momento el cumplimiento de normas y disposiciones de los adecuados procesos para garantizar su distribución y que se generan para otorgar los registros sanitarios, es bajo las disposiciones establecidas en el Anexo 1 punto 6. REGISTROS SANITARIOS Y PRORROGAS cito:</p> <p>" en el supuesto de que los interesados en participar no sean titulares del Registro Sanitario de cada una de las claves a cotizar podrá presentar " Carta de Respaldo del titular del registro sanitario" a nombre del Distribuidor Mayoritario o documentación soporte que compruebe relación comercial</p>

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					entre las partes(fabricante- Distribuidor). Toda vez que se cumpla con ello y entendiendo de presentar lo anterior, no aplica el supuesto de desechar la propuesta técnica.
772509	FARMACOS DAROVI SA DE CV	OTROS	NUMERAL 3.2 DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA INCISO A)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDIQUE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LA PROPUESTA FOLIADA. FAVOR DE CONFIRMAR.	Cada uno de los documentos que integran la proposición deberán estar foliados, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del "REGLAMENTO" de la "LEY".
772510	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CONFIRME SI SERÁ POSIBLE OFERTAR, PLASMAR EN LA PROPUESTA Y EN SU CASO, ENTREGAR LOS INSUMOS EN PRESENTACIÓN DISTINTIVA Y/O GENÉRICA, EN SU CASO, CON LEYENDA "SECTOR SALUD" Y/O PATENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE CONFIRMAR.	No se acepta su propuesta
772511	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL ENTE REQUERENTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA LA PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA (TABLETAS, GRAGEA, COMPRIMIDOS, CÁPSULAS) SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL GRAMAJE SOLICITADO DE ACUERDO CON LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE CONFIRMAR.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las descripciones del compendio nacional de insumos para la salud de cada una de las claves que integren la partida que oferte.
772512	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL ENTE REQUERENTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA LAS UNIDADES MEDIDORAS (VASOS MEDIDORES, CUCHARAS, JERINGAS MEDIDORAS, GOTERO, JERINGA, CUCHARA Y VASO DOSIFICADOR.) SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE CONFIRMAR.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las descripciones del compendio nacional de insumos para la salud de cada una de las claves que integren la partida que oferte.
772513	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL ENTE REQUERENTE SE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA LA PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA (FRASCO ÁMPULA AMPOLLETA Y JERINGA PRELLENADA) SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL GRAMAJE SOLICITADO DE ACUERDO CON LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE CONFIRMAR	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las descripciones del compendio nacional de insumos para la salud de cada una de las claves que integren la partida que oferte.
772514	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6 DEL ANEXO TÉCNICO	LA CONVOCANTE SOLICITA QUE "LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A LA PROPUESTA TÉCNICA POR CADA PARTIDA QUE OFERTE COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) VIGENTE QUE CORRESPONDA CON LA DESCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS"  ACLARACIÓN: SE SOLICITA AMABLEMENTE AL ENTE REQUERENTE QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PERMITA A MI REPRESENTADA ENTREGAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ACOMPAÑADO DE LA PRÓRROGA (DOCUMENTO	Los licitantes podrán presentar registro sanitario acompañado de la prórroga, o constancia de trámite de prórroga, siempre y cuando su solicitud esté apegada al término señalado en el artículo 190 Bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. No se acepta presentar únicamente evidencia electrónica obtenida de la página de Cofepris.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				COMPLETO) O CONSTANCIA DE TRÁMITE DE PRÓRROGA Y/O EVIDENCIA ELECTRÓNICA OBTENIDA DE LA PÁGINA OFICIAL DE COFEPRIS CON EL QUE SE ACREDITE QUE EL REGISTRO SANITARIO ESTÁ VIGENTE Y/O AUTORIZACIÓN DE AUTORIDADES REGULADORAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE ACLARAR	
772515	FARMACOS DAROVI SA DE CV	OTROS	ANEXOS DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS FORMATOS Y/O ANEXOS QUE NO APLIQUEN A MI REPRESENTADA, BASTARÁ CON PRESENTARLOS CON LA MARCA DE AGUA "NO APLICA". SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Los licitantes deberán apearse a lo solicitado en el numeral 4.1 Requisitos que deberán cumplir los LICITANTES y forma en la que afecta la solvencia de sus proposiciones, así como lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.
772516	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL ENTE REQUIRENTE NOS PERMITA ENTREGAR BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 14 MESES Y HASTA 9 MESES CON CARTA CANJE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE CONFIRMAR.	Punto 9 Caducidad de los Bienes del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, Los medicamentos ofertados deberán contar con una fecha de caducidad mínima de 14 meses contados a partir de la entrega material y efectiva de los medicamentos a "EL ORGANISMO". Dichos meses se contabilizarán como meses completos de 30 días y no como meses calendario.  En caso excepcional que los medicamentos surtidos tengan una vigencia menor a 14 (catorce) meses y hasta con 9 (nueve) meses, El LICITANTE deberá entregar una carta compromiso de canje, denominada CARTA CANJE, en la cual se obligue a canjear por otro igual en clave, calidad, cantidad y marca dentro del plazo establecido en el numeral 16 DEVOLUCIÓN, sin costo ni cargo alguno para el ORGANISMO, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
772517	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL ENTE REQUIRENTE QUE, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO CON LA ENTREGA DE LOS BIENES Y ASÍ ASEGURAR AL INSTITUTO LA OPORTUNA RECEPCIÓN DE ÉSTOS, PERMITA A MI REPRESENTADA QUE, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EXISTA LA POSIBILIDAD DE AUTORIZAR CAMBIO DE MARCA RESPECTO DE LAS OFERTADAS, SIEMPRE Y CUANDO LA SOLICITUD DEL CAMBIO SE REALICE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. LO ANTERIOR, SIN QUE SEA LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE ACLARAR	Conforme a lo establecido en el punto 3 inciso g) subinciso B), del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos. En caso de que exista un desabasto en la producción de alguno de los bienes adjudicados por parte del fabricante, el <b>PROVEEDOR</b> deberá documentar dicha situación y solicitar la autorización respectiva a la brevedad posible mediante escrito firmado por su Representante Legal al <b>ÁREA REQUIRENTE</b> , quien determinará si es procedente la aceptación de los bienes con las modificaciones citadas en el escrito, considerando en todo momento los supuestos de la ley de causa fortuita y/o de fuerza mayor, entendiéndose con esto, que no se deberán modificar aspectos técnicos, concentraciones, ni descripciones de los componentes de los BIENES contratados, para lo que deberá notificar con por lo menos 14 días naturales previos a las fechas de entrega límites, solicitadas en anexo técnico, y que deberá contar con la documentación requerida para todos los casos y que en ningún concepto podrán tener un precio de mercado menor o al ofertado en la propuesta económica.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
772518	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDAS: TODAS	ENTENDEMOS QUE LA CLAVE DE COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, SEÑALADA EN EL REQUERIMIENTO, PARA CADA RENGLÓN, PRECISARÁ LA PRESENTACIÓN QUE DEBERÁ OFERTARSE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación
772519	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, RENGLÓN 29, CLAVE 010.000.0813.00	LA CONVOCANTE SOLICITA "HIDROCORTISONA CREMA 1 MG/G ENVASE CON 15 G."  ACLARACIÓN: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, NOS PRECISE SI ¿PODEMOS OFERTAR PRESENTACIÓN ENVASE CON 60 GRS? LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTACIÓN CON 15 GRS SE ENCUENTRA EN DESABASTO, SIN DEMERITO EN LA CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS. FAVOR DE ACLARAR.	No se acepta su propuesta
772520	FARMACOS DAROVI SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 10, RENGLÓN 134, CLAVE 010.000.4217.00	LA CONVOCANTE SOLICITA "PROGESTERONA CÁPSULA O PERLA CADA CÁPSULA O PERLA CONTIENE: PROGESTERONA 200 MG. ENVASE CON 14 CÁPSULAS O PERLAS"  ACLARACIÓN: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, NOS PRECISE SI ¿PODEMOS OFERTAR LA CLAVE 010.000.4217.01 PROGESTERONA DE 200 MG ENVASE CON 15 CÁPSULAS O PERLAS? LO ANTERIOR RESULTANDO UN BENEFICIO PARA LA CONVOCANTE TODA VEZ QUE SE ESTARÍA OFERTANDO UNA PRESENTACIÓN CON UNA CÁPSULA O PERLA ADICIONAL. FAVOR DE ACLARAR.	No se acepta su propuesta

**POR PARTE DEL ORGANISMO:**

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
DR. HÉCTOR EDUARDO MONROY RIVERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. (ÁREA TÉCNICA)	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	

9  
